

## DE ITALIA

### LA POLÍTICA DE FORTIS

Fortis, el presidente del nuevo Gobierno italiano, ha hecho ya ante la Cámara de diputados su declaración ministerial. Marcan sus palabras una orientación que no es completamente nueva pero que se acentúa ahora en la política militar de Italia, y quizás en definitiva en su política internacional. Por esto llama la atención de los periódicos.

Fortis trató del asunto de los caminos de hierro que produjo la dimisión de Giolitti, expresó sentimientos liberales en materia social, aludió a otras cuestiones de actualidad también, y entró por último, en la parte más importante de su discurso, la política internacional y la militar.

«Italia es pacífica, y quiere continuar siendo—vino a decir,—pero tiene conciencia de la necesidad de estar preparada para los peligros eventuales de la guerra.» Y luego de esta afirmación, hizo esta otra, que completa discretamente su pensamiento, o que a lo menos permite al lector establecer relaciones con la anterior y deducir consecuencias: «La historia demuestra que los pueblos que confían su independencia sólo a la política de alianzas, cometen una grave falta.»

Expresada tan terminantemente la necesidad de fortalecerse, sin contar con los aliados para mantener la defensa nacional de Italia, surge el recuerdo de la Triple Alianza, sospechada varias veces de debilitación, y surge el recuerdo de la actitud del general Padotti, ministro de la Guerra del anterior gabinete, que puso por condición para desempeñar igual cargo en el presente el recibir la promesa de que se destinarían doscientos millones de liras a fortalecer la frontera oriental de Italia, y que de esta cantidad, y con este objeto, se pediría inmediatamente a la Cámara un crédito de setenta millones.

Estos hechos, y singularmente las palabras de Fortis pidiendo el aumento de los barcos de guerra y las defensas terrestres en la frontera oriental, indican claramente el cambio que quizás va a sufrir la orientación de la política internacional italiana. Italia, no sólo considera que su independencia tiene que asegurársela ella propia, sin contar con aliados, sino que quiere a toda costa fortalecer precisamente la frontera de sus aliados.

Ese hecho no encierra por lo pronto ningún peligro, pero debe quedar registrado en estas notas, por que no pierde su importancia con la cordial entrevista en Nápoles de Guillermo II y Víctor Manuel II, y que quizás vigoree un poco a la Triple Alianza.

Digamos por último que todas las fracciones de la Cámara, sin excluir a los socialistas, aprobaron las declaraciones de Fortis respecto a defensa nacional, y que los periódicos franceses se muestran muy complacidos de estos hechos.

(De la colaboración particular de EL CORREO.)

### La Universidad Popular

Esta institución, de origen reciente, parece destinada a cumplir dentro de la sociedad actual una misión tan hermosa y grande como necesaria; solo así se comprende el rápido progreso y el arraigo que día en día adquiere en toda Europa.

La finalidad principal de este organismo es la difusión de la cultura, la educación de ciertos elementos privados de todos los medios necesarios para su instrucción y condenados (por razones históricas bien conocidas) a la más terrible ignorancia, al embrutecimiento moral más repugnante.

Por esta razón, la Universidad popular, en su verdadera y esencial labor, no puede limitarse simplemente a educar intelectualmente, sino que debe dirigirse a despertar la conciencia adormecida del miserable y del ignorante, inculcando sentimientos nobles y generosos, haciéndole sentir los encantos de las grandes ideas y combatiendo todas las aberraciones producidas en su espíritu por la influencia del enrarecido ambiente en que vive y se desarrolla. Es, por tanto, un trabajo de purificación de costumbres y de perfeccionamiento moral de los elementos sociales que forman los últimos estratos de la humanidad.

No es fácil determinar históricamente el origen de las Universidades populares, mas en el orden puramente teórico y doctrinal cabe citar en primer lugar al pensador francés que en los tiempos de la Revolución preconizó la necesidad de tal institución; la propaganda hecha en tal sentido, hacia 1845, por Souvestre y Carnot, y los trabajos de las «Sociedades Científicas y Literarias» de la Sorbona en el año 1865. A este movimiento sigue el primer intento para dar realidad y hacer encarnar en la vida tal institución, que no logra ningún resultado; infórmase más tarde, por los obreros de Montreuil, la misma labor, sin que alcance, al menos en los primeros momentos, y es necesario llegar al verdadero apóstol, al gran propagandista de este organismo socializador de la cultura, a Jorge Deherme, fundador de la Cooperación de las Ideas, que después de grandes esfuerzos logra salir victorioso en su empresa.

Es ayudado más tarde por Enrique Mazel, y a partir de esta fecha (1896) el movimiento se generaliza, se difunde y se afirma, contando desde entonces con la ayuda y el apoyo de las inteligencias más preclaras de la Francia contemporánea.

Curioso sería desarrollar aquí las vicisitudes porque a través de la Universidad popular antes de su implantación definitiva, pero esto nos haría traspasar los límites que nos hemos trazado al escribir este trabajo; baste decir que fue objeto de censuras y de crítica por parte de inteligencias tan escogidas como las de Lafargue y Guesde, combatida por ciertas gentes inspiradas en ideas de teorías de Tard y en ideas de Renan que aterrorizaron la nivelación general del espíritu de un pueblo, por entender que se oponía a la originalidad individual y mataba la personalidad científica de los psicólogos.

Hoy se han rectificado tales opiniones, y la institución de que venimos hablando aparece cada día más robustecida y respetada, viniendo a satisfacer una gran necesidad social, y acaso a completar, por distintos caminos, la labor de ciertas predicaciones, que, preocupadas principalmente con la propaganda de ciertas doctrinas, han descuidado o no han podido ocuparse de llevar al mismo tiempo a las entrañas de la masa social ese gran impulso moral y educativo que, en todo momento, es y será la única base firme y sólida del progreso humano.

## DR. AUBARTRE

### UNA ILEGALIDAD

La *Gaceta* de hoy publica el real decreto—cuyo texto anticipamos, ayer—del ministro de Hacienda, rebajando a 4 y a 7 pesetas respectivamente el derecho arancelario de cada 100 kilogramos de trigo y harina; es decir, alterando lo que dispone la ley vigente en esta materia.

La ilegalidad que ayer era una amenaza, es hoy un hecho consumado, y aunque estas cosas no importen a un Gobierno como éste, que lleva su temeridad a esos extremos de agresión al derecho establecido, no queremos que la ilegalidad pase sin protesta.

No es preciso advertir que la protesta no se refiere ni directa ni indirectamente a la necesidad pública de abaratar los alimentos. Los Gobiernos están para eso, para atender a las necesidades del país con sus naturales medios y recursos; pero han de atender, con arreglo a la Constitución y respetando las leyes, porque de lo contrario no hay autoridad, ni orden, ni nada.

La protesta va contra el Gobierno que aconseja al Rey que cometa una ilegalidad estampando su firma al pie de un decreto que vulnera una ley vigente; va contra el Gobierno, único responsable de esa ilegalidad que aconseja; va contra el Gobierno que, olvidado de sus deberes constitucionales, aconseja que con un acto de gobierno personal quede derogada e invalidada una ley hecha por las Cortes con el Rey.

Eso constituye un caso de responsabilidad manifiesta. Y no se puede librar el Gobierno de esa responsabilidad apelando al *bill* de indemnidad, porque a menos de invalidar los fundamentos del régimen, esa fórmula no puede tener aplicación habiendo unas Cortes vivas, que debieron haber sido convocadas en los tres meses que lleva en el poder este Gobierno, que pudieron funcionar en los dos meses que van de sequia y de hambre, que pueden ser convocadas y ponerse en funciones en breve plazo para buscar remedio a las calamidades públicas.

¿No decía el Gobierno que no abría las Cortes porque no había materia legislativa? ¿Cómo puede decir ahora que deroga y altera las leyes porque no hay Cortes?

El Gobierno con esa conducta además, de enseñar a menospreciar la ley, presta un mal servicio a la Corona, porque cuando se respeta el régimen y las Cortes discuten y aprueban las leyes que van a atender a las necesidades públicas, las Cortes sufren las censuras del fracaso o de la ineficacia. Y ahora, con ese sistema de desdenar a las Cortes, y aún de destruir su obra con los decretos del Rey, se enseña al país a esperar de la Corona todo remedio con los peligros naturales que el sistema tiene cuando el remedio no llega. En una palabra, trae el sistema la consecuencia de sembrar en el espíritu público semilla de responsabilidad para instituciones que son constitucionalmente irresponsables.

En un país en que las instituciones porque se rigen se sientan más y mejor que en España, eso que constituye la ilegalidad dicha, eso que vulnera los derechos del Estado y de los ciudadanos legislados, eso que es de difícil o imposible cumplimiento, sino que básicamente es un atentado a un Gobierno.

### EL TIEMPO

#### En provincias

Ayer recibió el pluviómetro 2 mm. de lluvia en Tarifa. En el resto de España continúa el tiempo seco.

La presión máxima fue señalada ayer por el barómetro en Avila, 770'9 mm.; la mínima, 760'3 milímetros en Valencia.

Termómetro: temperatura máxima, 34° en Córdoba y Badajoz; mínima, 2° en Teruel.

#### En el extranjero

París: barómetro, 762'8 mm. Termómetro, temperatura máxima, 13'2; mínima, 5'. El pluviómetro ha recogido 2 mm. de lluvia.

Dirección del viento, N. N. O. Estado del cielo a las siete de la mañana de ayer, casi despejado.

Lisboa: barómetro, 760'5 mm. Termómetro temperatura máxima, 24°; mínima, 16°.

El mar con oleaje.

Dirección del viento, N. N. E. Cielo despejado.

Roma: barómetro, 765'6 mm. El termómetro marcaba a las siete de la mañana de ayer 12°.

Dirección del viento, E. Cielo cubierto.

#### Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 14° sobre 0.

A las doce de la tarde, 23° sobre 0.

A las cuatro, 21° sobre 0.

A las seis, 15° sobre 0.

La máxima fue de 25° sobre 0.

La mínima de 11° sobre 0.

El barómetro marca 708 mm.—Variable.

### CÓDIGO DEL TRABAJO EN FRANCIA

Muy pronto tendrá Francia un nuevo Código, aunque a decir verdad no contendrá ninguna disposición nueva, porque solo se trata de una recopilación de las ya existentes. En este cuerpo legal serán recogidas cuantas leyes y reglamentos referentes al trabajo se hallan vigentes en la vecina República.

Ningún país tiene hasta ahora su Código del trabajo; solo Alemania, Austria e Inglaterra han tratado de condensar su legislación en los *Gesetzbuch* y *factory acts*, pero estos textos no están completos ni tienen más que una parte de las prescripciones legales. Francia, dando un ejemplo que seguramente será seguido por otras naciones, ha ido más lejos.

Comercio M. Milleraud, nombrado ministro de Trabajo y Previsión Social, Siendo ministro de Trabajo y Previsión Social, nombró una comisión compuesta por:

magistrados y economistas para que practicara la recopilación; cuando sus trabajos estuvieran terminados, el gobierno hizo votar una proposición en el Parlamento, invitándole a promulgar los libros del nuevo Código a medida que estuvieran terminados. Los cinco primeros libros han sido presentados ya a la Cámara de diputados con una extensa Memoria.

Las leyes recopiladas son muy numerosas. El Código del trabajo cuando esté terminado constará de siete libros. El libro I tratará de los contratos relativos al trabajo; el libro II, de la reglamentación del trabajo; el libro III, de los gremios y grupos profesionales; el libro IV, de la jurisdicción y de la representación profesional; el libro V, de los seguros obreros; el libro VI, de la previsión, y el libro VII, de la asistencia.

Hasta ahora, como antes decimos, no están terminados más que los cinco primeros libros; su elaboración no ha dejado de tener dificultades, como lo prueba el que en el libro primero, por ejemplo, al lado de una ley del 22 de Germinial del año XI y de otra de 1806, se han recogido numerosas leyes de la segunda República y otras de 1901 y de 1904. Para apreciar la complejidad de materias baste saber que el libro segundo se subdivide en seis títulos: trabajo de las mujeres y de los niños; trabajo de los hombres adultos; trabajo de los extranjeros; higiene y seguridad de los obreros; inspección del trabajo; penalidades.

Revisando esta recopilación se comprueba la insuficiencia de la legislación francesa respecto a muchos puntos. El contrato del trabajo, por ejemplo, no está reglamentado más que en unos cuantos, muy pocos, artículos, que no se refieren para nada a la manera de formarse el contrato, ni establece cómo han de resolverse las diferencias entre las partes, ni cuál ha de ser el plazo para el pago del salario, ni otras cuestiones interesantes previstas ya en la legislación de otros países. Tampoco contiene ningún texto que reglamente los talleres. A causa de estas deficiencias, el nuevo Código tendrá secciones reducidas a un sólo título, en las cuales se ha consignado únicamente que, respecto a aquel punto, no se ha dictado ninguna ley.

A pesar de esto, el Código del trabajo tendrá la doble ventaja de que permitirá encontrar reunidas las leyes obreras; cuya compilación serviría lo mismo a estos que a los patronos, y de que destacarán fácilmente las omisiones y contradicciones, se comprenderá mejor la necesidad de legislar sobre muchas cuestiones.

### EL HAMBRE EN ESPAÑA

**En Málaga.**—Han llegado a esta capital los alcaldes de Arrieta y Burgo, exponiendo al gobernador la grave situación de ambos pueblos, habiéndose consumido ya los fondos de ambos Municipios.

Se calcula en 40.000 los obreros que hay en la provincia sin trabajo.

**En Cádiz.**—Continúa la crisis del hambre tomando proporciones aterradoras.

Las autoridades y vecinos han hecho llegar al conocimiento del Gobierno una exposición para que se autorice al Municipio que emprenda alguna obra pública de las ya propuestas, donde puedan encontrar trabajo los obreros.

**En Sanlúcar.**—Mil doscientos obreros agrícolas se encuentran sin trabajo.

El problema es muy difícil de resolver, pues aunque hoviéra en el mes actual, la crisis del hambre continuaría por falta de labores vitícolas en que emplear brazos.

El alcalde dice que con 750 pesetas diarias se compromete a conjurar la crisis, empleando a los obreros en la construcción de caminos vecinales. Urgentísimo es que el Gobierno atienda a esta comarca, pues de no remediar el mal, pueden ocurrir sucesos de gravedad inculcable, dada la miseria que se extiende por todas partes.

**En Aragón.**—Al pueblo de Ayarbe, además de las calamidades que venía padeciendo, se une ahora una más: la aparición de la flojera que amenaza acabar con los viñedos de esta rica comarca. La cosecha de cereales puede darse ya por perdida, y el aceite no se ha cogido hace tres años.

### LAS CORRIDAS DE TOROS

Había acordado la Junta de ganaderos celebrar en el Frontón Central un mitin de protesta por no haber autorizado ya el Gobierno la celebración de corridas de toros en domingo; pero se ha desistido de ello en virtud de la entrevista que los ganaderos celebraron ayer tarde con el ministro de Agricultura, en la que, al decir de aquéllos, el ministro sostuvo que tenían derecho a lo que solicitaban, y que así lo sostendría cuando del asunto se tratara en Consejo.

Mientras la cuestión se resuelve definitivamente, los ganaderos dejan todo en suspenso, y hoy regresan a sus respectivos puntos de procedencia, después de haber sido obsequiados con un banquete en Lhardy por sus compañeros que residen en Madrid.

### TEATROS

**Zarzuela.**—Cualquiera puede asegurarse sin exponerse a error, si fué un triunfo o un fracaso el resultado del estreno de *Cascabel*, que los Sres. Perrin y Palacios han transportado del francés a nuestra escena y que anoche se representó.

Al terminar el estreno, se dividió el público en dos bandos iguales y que con igual calor aplaudía el uno y protestaba ruidosamente el otro.

La obra, a decir verdad, no merecía ninguno de esos extremos; y tal vez no se hubiera llegado a ellos a no ser por el desdichado e inoportuno descalabro que tiene y que desagradó con sobrado motivo a la concurrencia.

Descontando esto, la zarzuela es de esas que por el libro y por la música pueden pasar sin pena ni gloria.

En su *début* hay que anotar en favor de los señores Perrin y Palacios, y no es poco en estos tiempos, el buen gusto que ha presidido en la elección del asunto, así como el decorado con que la empresa ha ayudado al éxito de la obra; y que en el tercer cuadro es realmente de muy buen efecto y digno de la fama de Muriel.

Hay que notar también la ejecución de la señorita Arana, pues trabajó con la maestría y la despretenciosidad que requiere el papel masculino que desempeña; cantó luciendo el talento y las hermosas facultades que posee, y vistió con la elegancia y la propiedad de que siempre hace gala tan distinguida artista.

Los demás, procuraron interpretar lo mejor posible sus papeles.—A. P.

### Español

Ayer tarde se efectuaron en este teatro los ejercicios de las clases de Declamación del Conservatorio por los alumnos de las mismas, que dirige don Fernando Díaz de Mendoza.

Representaron varias escenas de *El vergonzoso en Palacio*.

El acto segundo de la comedia de Linares Rivas, *Maria Victoria*, representó tal en esta noche.

Y el acto segundo de la comedia de los hermanos Alvarez Quintero, *La zagalá*.

En todos los ejercicios demostraron un esmerado estudio y la inteligente dirección de su ilustre profesor; pero muy singularmente en *Maria Victoria* y *La zagalá*, obras, como es sabido, del día y en las que es más fácil asimilarse las enseñanzas y lecciones recibidas.

Todos los alumnos mostraron aptitudes y estudio; pero como es natural y consiguiente, distinguieronse algunos de ellos que merecen especial mención, y son los siguientes, que por orden de superioridad voy a nombrar:

Señoritas Villabona, Valdemoro y Jiménez. Y los Sres. Vargas, Fernández y Ortega. Bien puede asegurarse con entera verdad que las clases de declamación del Conservatorio constituyen, desde que las desempeña el Sr. Díaz de Mendoza, una esperanza de gran porvenir para el arte escénico.

Un plantel de buenos actores para el día de mañana.

Del curso último pasado quedaron una actriz, la señorita Oria, y un actor, el Sr. Rivero. De este curso, probablemente, quedarán por lo menos otros dos: la señorita Villabona y el señor Vargas.

Y acaso también las señoritas Valdemoro y Jiménez, y el Sr. Fernández, a quienes falta muy poco para ser completos actores, dignos de presentarse ante el público.

Merece, pues, grandes alabanzas al primer actor y director del teatro Español, por los resultados que obtiene su educadora labor, y los merece también por la seriedad, la inteligencia y el celo con que desempeña su cátedra.

**Arturo Perera.**

### Beneficio del Sr. Díaz de Mendoza

Las simpatías que en el público madrileño goza el distinguido primer actor del teatro Español, se evidenciaron ayer con motivo de su beneficio al que concurrió un público aristocrático.

Se representó *El Gran Galeoto* que obtuvo como de costumbre, muy buena interpretación, especialmente por parte de María Guerrero (Teodora) y Díaz de Mendoza (Ernesto).

Todos fueron muy aplaudidos y el Sr. Echegaray tuvo que presentarse muchas veces en el palco escénico a recibir las cariñosas ovaciones que le prodigaba el público.

El saloncillo era una verdadera exposición de objetos de arte con los que los amigos y admiradores obsequiaban al beneficiado Sr. Díaz de Mendoza.

### La concurrencia

Entre la distinguida concurrencia que asistió ayer al beneficio del Sr. Díaz de Mendoza, recordamos a la duquesa de Tetián, con su hermana la marquesa de Torres Pacheco y su madre política la condesa de Balazote; a las marquesas de Somoancho, Santa Cristina, Casariego, Casa Madrid, Tóvar; a las condesas de Casa Valencia e hijas, de Mejorada, Romanones; señoras y señoritas de Caballero y Echagüe, Díaz, Lázaro Galdeano, vestido con sumo gusto y a quien acompañaba su hija, Echegaray, Martínez de Tejada y Coghén.

La señorita Guerrero, que compartió con su esposo los aplausos de la concurrencia, lució en el primer acto un precioso vestido de crepón de China rosa, adornado con encajes bordados de lentejuelas.—Fricka.

### Madrero. Estuche de monerías

Así se titula el juguete estrenado anoche en este teatro, en el que su autor Sr. López Marín, no ha querido sin duda forzar mucho su ingenio—ya acreditado en otras ocasiones,—pues la obra carece de interés y es solo un pretexto para que Loreto Prado haga una vez más gala de sus talentos artísticos. Ella salvó la obra y para ella fueron los aplausos.—X.

### Tres reos de muerte

El vecindario de Cáceres se halla consternado al tener noticia de haberse dado por el ministerio de Gracia y Justicia las órdenes oportunas para la ejecución de los reos Félix Martínez, Faustino Pascual y Pilar Peleuro, condenados a muerte por el crimen de Ceclavín.

Aún se hacen gestiones en pró del indulto por los representantes en Cortes de la provincia y otras importantes entidades.

### Academias, Genios y Sociedades

**En el Centro Gallego.**—Ayer, a las nueve y media de la noche, continuó sus trabajos en el Centro Gallego la simpática institución Universidad popular.

El Sr. Barcia (D. Augusto) hizo elocuentemente una descripción histórica del socialismo, estudiando con gran detenimiento la figura de Marx, y analizó sus doctrinas económicas, que inspiran actualmente todo el movimiento socialista.

Examinó la orientación del socialismo político, y puso de manifiesto la gran influencia de este elemento en las esferas legislativas de todos los países.

La señorita María Rodrigo ejecutó al piano con brillantez y maestría un escogido repertorio de obras musicales.

El Sr. Rodas (D. Cecilio) hizo una amena e interesantísima narración de la vida en Nueva York, haciendo mención de asuntos y detalles que muestran su gran espíritu observador.

### AYUNTAMIENTO

**La sesión de hoy.**—El señor conde de Mejorada del Campo, que preside, la declaró abierta a las once en punto de la mañana.

Lefó y aprobada el acta de la sesión anterior, el concejal Sr. Ovílio pidió la palabra para combatir una sentencia del Tribunal Supremo, confirmando de una real orden del ministerio de la Gobernación, que valoró en 150 pesetas el metro de un terreno explotado en la calle de Lagasca y que el Municipio había tasado en 70 pesetas.

El Sr. Catalina se asoció a las manifestaciones del Sr. Ovílio, y combatió también con gran energía la mencionada sentencia del Tribunal Supremo.

Varios señores concejales solicitan a continuación que conste en el acta la protesta contra la sentencia.

Se da por enterado el Municipio de los restantes asuntos puestos al despacho de oficio, entre los que figuran una moción de la alcaldía presidencia proponiendo la reorganización de los servicios de administración, intervención y cobranza de propiedades, rentas y arbitrios municipales, y otra, también de la alcaldía, proponiendo la concesión de un crédito de 50.000 pesetas para gastos del Centenario del Quijote.

En discusión se aprueban varios dictámenes de las comisiones de obras y gobierno interior y acto seguido hacen uso de la palabra los Sres. Morayta, Gálvez Holguín y Pérez de Soto, sobre un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo que

se recurra en vía contencioso-administrativa contra el fallo gubernativo que revocó el acuerdo municipal referente a la jubilación de un secretario del cuerpo de la Beneficencia municipal.

El marqués de Portago hace historia detallada del asunto, y termina sosteniendo que el Ayuntamiento debe reponer en su puesto de secretario al Sr. Albitos, que es de quien se trata.

Habia nuevamente el Sr. Gálvez Holguín, rebatiendo lo sostenido por el marqués de Portago, y solicita que se lea el dictamen ampliado de la certificación expedida por los médicos designados por el municipio para reconocer al Sr. Albitos.

Dase lectura al dictamen de referencia, y el marqués de Portago pide que se lea el que dieron posteriormente los Sres. Cortezo y Espina.

En una interrupción dice el Sr. Gálvez Holguín que el dictamen más moderno es el que se ha leído en primer lugar, y entonces manifiesta el marqués de Portago que en tal caso se trata de una certificación expedida sin haber reconocido al enfermo, y que, por consiguiente, el asunto entraña gravedad.

Rectifican nuevamente los Sres. Gálvez Holguín y Portago, sosteniendo el primero que la certificación es completamente legal, puesto que se trata tan sólo de una ampliación del dictamen del reconocimiento, y pidiendo el segundo que se someta la cuestión a votación nominal.

Los concejales Sres. Morayta, Díez Vicario, Suárez Inclán, Catalina y Gálvez Holguín hacen distintas manifestaciones sobre el mismo asunto.

Puesto a votación nominal el dictamen, es aprobado por 15 votos contra 5.

El marqués de Portago pide que se acompañe al expediente copia del acta con las manifestaciones que en la sesión se han hecho sobre el asunto.

El Sr. Bas combatió otro dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo que no se apele en vía contencioso-administrativa contra el fallo gubernativo que revocó el acuerdo municipal, porque se obligaba a la Compañía Madrileña de Electricidad al pago de 2.392'50 pesetas, por el hecho de tener mayor número de cajas de distribución de fluido que el declarado en el concierto.

El Sr. Gálvez Holguín defiende y explica el dictamen, y después de rectificar el Sr. Bas, modificó su criterio la comisión proponiendo que se recurra contra el fallo gubernativo antes mencionado. Así se aprueba el dictamen.

Queda sobre la mesa otro dictamen de la comisión de obras, proponiendo la concesión de licencia para construir un convento en el solar número 60 de la calle de Toledo.

El resto del orden del día careció de interés, y después de algunos ruegos de varios señores concejales se levantó la sesión a la una en punto de la tarde.

### Pan decimosado

El teniente de alcalde del distrito de la Inclusa, continuando la activa campaña que inició hace dos días, ha decimosado hoy 70 kilogramos de pan faltos de peso.

### El alcalde y los panaderos

El señor conde de Mejorada del Campo ha citado para una conferencia a los representantes del gremio de panaderos, con objeto de saber si éstos se hallan decididos a rebajar el precio del pan, en vista del real decreto rebajando los derechos arancelarios sobre los trigos y harinas, que ayer puso el ministro de Hacienda a la firma del Rey.

### PETICION RAZONADA

Los opositores aprobados en el primer ejercicio de las oposiciones al cuerpo de Aspirantes al Notariado, dirigen al ministro de Gracia y Justicia una exposición pidiendo que se amplíen las plazas a proveer. Además de otros argumentos que podrían hacerse, que podríamos llamar de *prevención*, por los que desean que las energías de la juventud española se puedan dirigir durante un período, una vez cubiertas las escalas de los cuerpos del Estado, a la producción libre, militan a favor de lo que se pide en este documento muy atendibles razones, expuestas por los firmantes, y que dicen así:

«Los que suscribimos, comisión nombrada por 172 opositores de los 272 aprobados en el primer ejercicio de las oposiciones al cuerpo de Aspirantes al Notariado, según comprueba la autorización que se une a esta instancia, en su nombre y en el nuestro propio a V. E. exponemos lo siguiente:

Es un principio de buena administración que el Poder Ejecutivo disponga en toda ocasión y momento de los funcionarios que han de contribuir a realizar los fines del Estado.

Consecuencia de la aplicación de ese principio ha sido la creación de cuerpos de Aspirantes en los distintos ramos de la Administración, y el vacío que se forma por lo que respecta al Notariado, lo llenó el Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, uno de los antecesores de V. E. en ese ministerio, creando el cuerpo de Aspirantes al Notariado en el real decreto de 26 de Febrero de 1903 (art. 16).

Dico la exposición de este real decreto era de necesidad implantar algunas reformas en el Notariado que mejorasen su situación y entre ellas una creando un cuerpo de aspirantes al Notariado que permitiera cubrir las vacantes con rapidez, evitando así que carezcan de notario, ó de todos los necesarios, comarcas importantes mientras se así se llenan en el real decreto citado.

En el art. 17 del mismo real decreto se fija en el máximo de 100 el número de aspirantes a Notariado, limitación reproducida en el real decreto de 11 de Mayo de 1903, aclaratorio del de 26 de Febrero anterior.

Lo expuesto es la legislación aplicable y lo establecido con referencia al cuerpo de aspirantes al Notariado y a su número.

Ultimado el primer ejercicio, han resultado 272 opositores aprobados, y por tanto, excluidos del cuerpo de indicados, pero de hacerlo así, evidentemente quedaría conculcado el mismo real decreto de 26 de Febrero de 1903 que creó el cuerpo, aunque esta afirmación parezca paradójica.

Esta consecuencia se deduce de cuanto queda expuesto, interpretado armónicamente con la resultancia de la vacante, y tan palmariamente, que se obtiene por la deducción incontestable de los números.

Así es, en efecto, correspondiente al turno de oposición, según nuestras noticias, hay vacantes 113 notarias; de ellas, 103 son de tercera categoría, y suponiendo (aunque no es así), que la mitad tan sólo correspondan al cuerpo de aspirantes, resultarían más de 50 vacantes de esta clase, y por lo tanto, no sólo extinguido, apenas creado, el cuerpo de aspirantes, sino aun sin proveer algunas plazas, concupiscentese, como antes decíamos, el real decreto de 26 de Febrero de 1903, que explica cómo y para qué se creaba el cuerpo de aspirantes.

Decíamos antes que no es exacto correspondían sólo 51 ó 52 notarios de las 103 de tercera categoría de aspirantes, porque si bien es verdad que la mitad de las de oposición van al cuerpo de aspirantes y la otra mitad a oposiciones directas, para éstas ya se han tenido en cuenta y han cubierto su número las de esta categoría que se han provisto en las oposiciones de Madrid, Sevilla, Granada, Burgos, Valencia, la Coruña y Barcelona; de suer-

ta, que seguramente han de exceder de 70 notarios...

En esta situación, sólo procede una de estas dos soluciones...

Vamos que es lo más procedente. Lo más estrictamente legal y en armonía con lo legislado...

Esta convocatoria supone desde luego, y esto sin perder un momento...

Este caso bien puede asegurarse no ha de repetirse...

No creemos, pues, una exageración el afirmar que trascorrirán lo menos dos años para proveerse las plazas...

Poco aún hay más, y es que después de estas dilaciones...

En vista de estas consideraciones, creemos es lo equitativo y justo...

Suplicamos a V. E. se sirva acceder a nuestra pretensión...

El presidente, Pedro Tobo. El secretario, Ramón Solano M. de Zúñiga.

EL REY Y LA AGRICULTURA. Ayer fué recibida en audiencia por el Rey una numerosa comisión...

EL REY Y LA AGRICULTURA. Ayer fué recibida en audiencia por el Rey una numerosa comisión...

EL REY Y LA AGRICULTURA. Ayer fué recibida en audiencia por el Rey una numerosa comisión...

EL REY Y LA AGRICULTURA. Ayer fué recibida en audiencia por el Rey una numerosa comisión...

EL REY Y LA AGRICULTURA. Ayer fué recibida en audiencia por el Rey una numerosa comisión...

EL REY Y LA AGRICULTURA. Ayer fué recibida en audiencia por el Rey una numerosa comisión...

EL REY Y LA AGRICULTURA. Ayer fué recibida en audiencia por el Rey una numerosa comisión...

EL REY Y LA AGRICULTURA. Ayer fué recibida en audiencia por el Rey una numerosa comisión...

EL REY Y LA AGRICULTURA. Ayer fué recibida en audiencia por el Rey una numerosa comisión...

EL REY Y LA AGRICULTURA. Ayer fué recibida en audiencia por el Rey una numerosa comisión...

EL REY Y LA AGRICULTURA. Ayer fué recibida en audiencia por el Rey una numerosa comisión...

EL REY Y LA AGRICULTURA. Ayer fué recibida en audiencia por el Rey una numerosa comisión...

EL REY Y LA AGRICULTURA. Ayer fué recibida en audiencia por el Rey una numerosa comisión...

EL REY Y LA AGRICULTURA. Ayer fué recibida en audiencia por el Rey una numerosa comisión...

EL REY Y LA AGRICULTURA. Ayer fué recibida en audiencia por el Rey una numerosa comisión...

EL REY Y LA AGRICULTURA. Ayer fué recibida en audiencia por el Rey una numerosa comisión...

EL REY Y LA AGRICULTURA. Ayer fué recibida en audiencia por el Rey una numerosa comisión...

EL REY Y LA AGRICULTURA. Ayer fué recibida en audiencia por el Rey una numerosa comisión...

EL REY Y LA AGRICULTURA. Ayer fué recibida en audiencia por el Rey una numerosa comisión...

EL REY Y LA AGRICULTURA. Ayer fué recibida en audiencia por el Rey una numerosa comisión...

EL REY Y LA AGRICULTURA. Ayer fué recibida en audiencia por el Rey una numerosa comisión...

EL REY Y LA AGRICULTURA. Ayer fué recibida en audiencia por el Rey una numerosa comisión...

sentó la comisión a S. M., manifestándole el objeto de la misma...

TEATRO REAL. Mañana sábado, a las nueve de la noche, y bajo la dirección del maestro Chevillard...

Conciertos Lamoureux. PRIMERA PARTE: Overtura de los Maestros cantores Wagner...

SEGUNDA PARTE: Sinfonía heroica, Beethoven. TERCERA PARTE: Nannetta, Lalo...

DE PROVINCIAS. CÁDIZ. EL CARNE DE LANZAROTE. La prensa de Canarias se queja con razón sobrada...

TARRAGONA. LA SQUAIA. Dicen de Reus que de continuar la sequía...

LEIDA. ESCASEZ DE PASTOS. La ganadería atraviesa en Lérida un período crítico...

BILBAO. LA EMISIÓN DEL NORTE. La suscripción de obligaciones en Bilbao...

CONSUMERAN EL OLEO. El claustro de profesores de la Escuela Normal...

ESPIGUEO. La curación de la tuberculosis. Los periódicos italianos y particularmente las revistas científicas...

ESPIGUEO. La curación de la tuberculosis. Los periódicos italianos...

ESPIGUEO. La curación de la tuberculosis. Los periódicos italianos...

ESPIGUEO. La curación de la tuberculosis. Los periódicos italianos...

ESPIGUEO. La curación de la tuberculosis. Los periódicos italianos...

ESPIGUEO. La curación de la tuberculosis. Los periódicos italianos...

ESPIGUEO. La curación de la tuberculosis. Los periódicos italianos...

ESPIGUEO. La curación de la tuberculosis. Los periódicos italianos...

ESPIGUEO. La curación de la tuberculosis. Los periódicos italianos...

ESPIGUEO. La curación de la tuberculosis. Los periódicos italianos...

ESPIGUEO. La curación de la tuberculosis. Los periódicos italianos...

ESPIGUEO. La curación de la tuberculosis. Los periódicos italianos...

ESPIGUEO. La curación de la tuberculosis. Los periódicos italianos...

ESPIGUEO. La curación de la tuberculosis. Los periódicos italianos...

ESPIGUEO. La curación de la tuberculosis. Los periódicos italianos...

ESPIGUEO. La curación de la tuberculosis. Los periódicos italianos...

ESPIGUEO. La curación de la tuberculosis. Los periódicos italianos...

ESPIGUEO. La curación de la tuberculosis. Los periódicos italianos...

ESPIGUEO. La curación de la tuberculosis. Los periódicos italianos...

ESPIGUEO. La curación de la tuberculosis. Los periódicos italianos...

ESPIGUEO. La curación de la tuberculosis. Los periódicos italianos...

ESPIGUEO. La curación de la tuberculosis. Los periódicos italianos...

ESPIGUEO. La curación de la tuberculosis. Los periódicos italianos...

Teniendo de ello noticia el gobierno italiano, concedió una subvención al Sr. Levi...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre para consultar el beneficio de los dioses...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

LA peregrinación a Stratford. No hay más que poseer la confianza de un gran hombre...

—Otros del personal. —Real orden resolutoria de varias instancias...

—Otra resolutoria de un expediente sobre concesión de una nueva prórroga para la instalación de contadores...

—Otra desestimatoria de instancias presentadas por varios agricultores de Canarias...

Gobernación. —Real decreto disponiendo que los Municipios de las capitales de provincia...

Ministerio de Agricultura, Comercio y Obras públicas. —Reales órdenes resolutorias...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Administración central. —Hacienda. —Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

BOLSA. Cotización oficial del 7 de Abril de 1905. Comparada con la del anterior. Últimos precios.

4 p. 100 Interior. Serie F de 50.000 ptas., 77 75, 77 80, + 0 05.

5 p. 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas., 98 75, 98 75.

Dividendos. Sines, Oblig. Municipales, Idem Erlanger y C., Idem por resultados...

Bancos y Sociedad. Acaiones Banco España, Idem Banco Hipotecario, Cédulas id. 5 p. 100...

Bancos y Sociedad. Banco Hispano Americ., Banco Español Crédito, Acciones C. Azuc. de Tabacos...

Bancos y Sociedad. Soc. G. Azuc. Española, Ordinarias, Soc. Elect. Chamberf., Elect. Mediodía...

Bancos y Sociedad. Banco de Gijón, Unio Esp. Explosivos, Norte España, Oblig. Valladolid a Ariza...

4 p. 100 Interior. Total pesetas nominales negociadas, 1.191.500.

5 p. 100 amortizable. Total pesetas nominales negociadas, 522.500.

Cambios sobre el extranjero. A la vista, 525.000 a 32/25.

Después de la Bolsa. Cierre. 4 por 100 Interior, fin de mes, 77 7/8.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Duboscq, óptico, Arenal, 19 y 21.

Incendio de una fábrica. En Iznajar (Córdoba), un violento incendio ha destruido la fábrica de aceite La Viderra...

Victoriano de la Riva. En Barcelona ha fallecido el conocido industrial D. Victoriano de la Riva.

Concurso de tiro de infantería. En el celebrado ayer en Carabanchel obviaron premio entre los oficiales...

Ateneo. A las nueve y media de la noche continuará en la sección de Ciencias Morales y Políticas...

Lluvia de oro. De tal polvo calificó la que sufrió un aldeano de Villalba (Lugo)...

El rigor del Regente fué muy mal interpretado. Su indulgencia lo fué todavía peor.

Entretanto corrió la voz de que el duque de Richelieu había conseguido licencia para pasearse en la azotea de la Bastilla.

La calle de San Antonio se llenó de coches, los más elegantes de París, y fué en fin de Abril...

Por todas las portezuelas de dichos coches salían blancos manos, finísimos pañuelos de batista...

Cuando llegó la Semana Santa, Mad. de Berry, que estaba en cinta, se retiró...

Dicho aposento era una pobre celda en donde vivía como una simple monja, durmiendo en una tarima...

Entretanto corrió la voz de que el duque de Richelieu había conseguido licencia para pasearse en la azotea de la Bastilla.

La calle de San Antonio se llenó de coches, los más elegantes de París, y fué en fin de Abril...

Por todas las portezuelas de dichos coches salían blancos manos, finísimos pañuelos de batista...

Cuando llegó la Semana Santa, Mad. de Berry, que estaba en cinta, se retiró...

Dicho aposento era una pobre celda en donde vivía como una simple monja, durmiendo en una tarima...

Entretanto corrió la voz de que el duque de Richelieu había conseguido licencia para pasearse en la azotea de la Bastilla.

La calle de San Antonio se llenó de coches, los más elegantes de París, y fué en fin de Abril...

Por todas las portezuelas de dichos coches salían blancos manos, finísimos pañuelos de batista...

LA REGENCIA. ALEJANDRO DUMAS. El 13 de Marzo el pretendiente llegó a España dispuesto a hacer con el auxilio del Gabinete de Madrid una nueva tentativa...

LA REGENCIA. ALEJANDRO DUMAS. El 13 de Marzo el pretendiente llegó a España dispuesto a hacer con el auxilio del Gabinete de Madrid una nueva tentativa...

LA REGENCIA. ALEJANDRO DUMAS. El 13 de Marzo el pretendiente llegó a España dispuesto a hacer con el auxilio del Gabinete de Madrid una nueva tentativa...

LA REGENCIA. ALEJANDRO DUMAS. El 13 de Marzo el pretendiente llegó a España dispuesto a hacer con el auxilio del Gabinete de Madrid una nueva tentativa...

LA REGENCIA. ALEJANDRO DUMAS. El 13 de Marzo el pretendiente llegó a España dispuesto a hacer con el auxilio del Gabinete de Madrid una nueva tentativa...

TELEGRAMAS DE EL CORREO DEL EXTRANJERO

El Quijote en Francia. París 6.—La Liga de la Acción Latina, presidida por M. Doumer, y la Sociedad Centro Español de París, han formado un Comité para organizar una fiesta conmemorativa del Centenario del Quijote...

Más del complot militar. París 6.—El diputado Rabier ha hecho ayer en los pasillos de la Cámara revelaciones que han producido bastante impresión. Ha referido que en el pasado mes de febrero recibió dos cartas, firmadas por un capitán perteneciente a la guarnición de Rochefort...

La conspiración iba dirigida contra la República en favor del príncipe Víctor. París 7.—La prensa asegura que han sido decomisados algunos centenares de fusiles en casa de un industrial de Levallois Perret.

Europa en Marruecos. Washington 7.—El embajador de Francia, Mr. Jusserand, ha asegurado al secretario de Estado, M. Taft, que la política que sigue Francia en Marruecos es política de puerta abierta...

Separación de la Iglesia y el Estado. París 6.—Cámara de diputados.—Ha quedado terminada la discusión general del proyecto de separación de la Iglesia y el Estado.

Un banquete. Lisboa 6.—La Real Sociedad de Geografía ha ofrecido al marqués de Soveral, ministro de Portugal en Londres, un banquete, al que han asistido 180 convidados...

Nuevo ministro en Marruecos. Berlín 6.—La Gaceta de Alemania del Norte dice que el doctor Rosen ha sido nombrado ministro en Marruecos, sustituyendo al actual, barón Metzinger...

El Kaiser en Nápoles. Nápoles 6.—SS. MM. el Rey Vittorio Emanuele y el Emperador Guillermo han paseado en coche esta tarde, yendo a visitar el acuario. En todo el trayecto han sido aclamados por la muchedumbre...

Los estudiantes de Barcelona. Barcelona 7.—El rector ha autorizado para esta tarde una reunión de estudiantes en la Universidad. Dice señoritas de la Escuela Normal han entrado hoy a clase, comentando mucho este hecho.

Tribunales. Falsedad, robo y hurto. En la Sala tercera de lo criminal, ha continuado hoy la causa por falsedad y robo que comenzó el martes último.

En el Supremo. Los Sres. Dato y Barrio y Mier han informado hoy en la Sala 1.ª sobre un recurso incoado por nulidad de venta en fraude de acreedores.

De la corte. Esta tarde a las cuatro se han celebrado en la Capilla de Palacio, solemnes vísperas por el alma de doña Isabel II.

Viaje en globo. Calais 7.—El globo, en cuya burlaquina iban M. M. Jacques Faure, Kergariou y Garnier, que ha salido anoche de Folkestone, en Inglaterra, ha descendido a tierra a las tres de la madrugada...

Vapores correos. Nueva York 7.—Ayer ha salido de este puerto, con dirección a Cádiz, el vapor Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica.

La política exterior de Portugal. Lisboa 7.—Durante el banquete que ofreció en su honor la Real Sociedad de Geografía, y contestando a los brindis que acababan de dirigirse al presidente de dicho centro, almirante Ferreira Amaral...

El Parlamento inglés. Londres 7.—La Cámara de los Comunes no ha levantado la sesión hasta las 9.15 de la mañana de hoy...

Compañías de las reales personas, que han regresado a Rabat, cargados de las onzas, los respectivos ayudantes de guardia.

S. M. el Rey ha salido esta tarde en automóvil con el Príncipe D. Genaro de Borbón, dirigiéndose al Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

Esta tarde a las siete habrá salido de Madrid con dirección al Ferrol el Príncipe D. Genaro de Borbón, que se embarcará inmediatamente como guardia marina en la corbeta Nautilus.

NOTICIAS POLITICAS y de los ministerios

El gobierno francés ha concedido la gran cruz de la Legión de Honor al expresidente del Consejo D. Antonio Maura y al exministro de Estado don Faustino Rodríguez San Pedro.

Reina bastante disgusto entre los elementos conservadores de Santander por haber sido trasladado a Lugo el gobernador de aquella provincia.

Seiscientos socios del Círculo Conservador se proponen protestar de esta disposición, que juzgan obra del caciquismo, y separarse de la política del Sr. Villaverde...

Por el ministerio de Estado han sido ya designadas las comisiones encargadas de estudiar las cuestiones de límites pendientes entre las Repúblicas del Ecuador y Perú, Honduras y Nicaragua...

Aunque parecía acordado que el día 9 saliera el ministro de Marina para Canarias, ahora el viaje ha sufrido un nuevo aplazamiento, siendo probable que no se verifique hasta después que regrese el Rey de las provincias de Levante.

Esta mañana el ministro de Agricultura puso a la firma de S. M. los siguientes reales decretos: Admitiendo a D. Manuel Troyano la renuncia del cargo de vocal del Consejo Superior de Agricultura.

Nombrando para el cargo anterior a D. Pedro Marichalar, marqués de Montesa. Autorizando al ministro de Agricultura para la construcción de las obras de puertos que deben comenzarse en el año actual.

Jubilando a D. Amadeo Gil y Maestre, presidente del Consejo de Minería. Nombrando para el cargo anterior a D. Francisco Izardí y Vasconi.

Aprobando las subvenciones de las obras de puertos del año actual. También, como viernes, le tocaba despachar con el Rey al ministro de Instrucción pública, el cual al regresar de Palacio a su despacho oficial, llegó preocupado...

Después los periodistas supieron que el fete jubilado era D. Rafael Tamarit. Hoy ha visto al ministro de la Gobernación una comisión de dependientes de ultramarinos...

La comisión de agricultores ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda para pedirle que en la reforma arancelaria se incluyeran medidas protectoras para la agricultura.

También ha conferenciado con el ministro y subsecretario de Hacienda, una numerosa comisión de repatriados para solicitar que cuanto antes se les abonen sus alcances.

El ministro repuso que la junta clasificadora de Ultramar estaba imprimiendo gran actividad a sus trabajos. Al ministro de la Gobernación le ha visitado esta mañana la comisión provincial de la Diputación de Madrid...

El presidente del Consejo ha manifestado esta tarde que hasta el Lunes Santo no se reunirán los ministros en Consejo. En este Consejo se examinará y aprobará el reglamento sobre el descanso dominical.

La comisión de ganaderos que viene gestionando la celebración de corridas de toros en domingo ha visitado al presidente del Consejo, para insistir en sus pretensiones.

El Sr. Villaverde dijo que el asunto se resolvería en el primer Consejo, después que el Rey regresara de su viaje, y que al día siguiente sería puesto el oportuno decreto a la firma del Rey.

También han conferenciado con el presidente del Consejo una comisión de la Sociedad de Viajeros de Barcelona, presidida por el Sr. Rodríguez San Pedro.

Otra de Cáceres con objeto de solicitar el indulto de los reos de muerte de Ceclavin; los ministros de Hacienda, de Gobernación e Instrucción pública, y el decano de Medicina, Sr. Calleja.

Los estudiantes de Valencia, haciendo causa común con los de Madrid, pero desistiendo en actitud hostil, han reproducido las famosas epítas aéreas que se dieron a un gobernador maurista.

Desde las azoteas de todas las casas dan grandes serenatas, siendo esto motivo de preocupación para el elemento oficial de Valencia.

Ayer se celebraron varias manifestaciones por las calles, dando lugar a algunos tumultos de poca importancia.

En la calle de la Reina quedaron detenidos 16 tranvías, pues los estudiantes que iban cantando coplitas alusivos al Sr. Lacierva, se oponían al paso de aquéllos.

No ha habido más detenciones que la de un obrero que tomaba parte en la pita, pero que pudo ponerse en salvo por haber apedreado los estudiantes a los aprehensores.

El día de hoy. Desde las primeras horas de la mañana comenzó a circular la noticia de que el conflicto escolar estaba solucionado...

En la Unión Escolar. Anoche celebraron una pequeña conferencia en la Unión Escolar, la comisión de la Intelectual y algunos estudiantes...

Sin embargo, el presidente, Sr. Carrillo, llegó a convencerlos de que debía seguir el mismo estado de cosas, pues no de otra manera se podría conseguir el llegar al logro de sus propósitos.

Con objeto de discutir este asunto, y tras de pasarse todo el día de ayer buscando local, decidieron celebrar la reunión en el Parque de Rusia (Madrid Moderno).

Aviso de solución. Al llegar esta mañana los estudiantes al Parque de Rusia, se vieron agradablemente sorprendidos al ver un cartel en el que se daba cuenta de haberse solucionado el asunto...

En aquellos momentos llegó la comisión al Parque de Rusia, manifestando el Sr. Carrillo a los allí reunidos que había recibido un aviso del decano y del Sr. Maestre...

La comisión visitó al decano de la facultad de Medicina, Sr. Calleja, y al Sr. Maestre, para conocer la fórmula que solucionar el asunto.

El Sr. Maestre dió cuenta a la comisión de que se había acordado conceder la supresión de las faltas y castigos escolares en los escolares huérfanos.

El resultado de la reunión fue el de persistir en la huelga, puesto que no existía motivo para obrar en otra forma.

Retrosó la comisión después de haber pedido permiso para celebrar una reunión en el anfiteatro grande.

Vivísima fue la discusión y los tonos empleados durante la reunión, pues juzgaban los estudiantes que todo estaba arreglado no siendo cierto...

El resultado de la reunión fue el de persistir en la huelga, puesto que no existía motivo para obrar en otra forma.

El Sr. Carrillo, en nombre de los estudiantes, agradeció mucho la forma de resolver el asunto que presentaba el Sr. Villaverde...

Entre los periodistas que esperaban la llegada del Sr. Villaverde existía gran expectación por conocer el criterio del presidente en el conflicto escolar...

El presidente del Consejo, a las preguntas de los periodistas, contestó con evasivas, respecto de la visita que había recibido en su domicilio de algunos individuos de la comisión de los estudiantes...

Por último, también con evasivas contestó el Sr. Villaverde a la pregunta de si mañana publicará la Gaceta la real orden anulando la del origen del conflicto.

Al conocerse estas noticias en los círculos políticos, los comentarios fueron animadísimos, no faltando quien supusiera que el ministro de Instrucción pública no podía aceptar esta solución.

Según telegramas oficiales, en todos los centros oficiales se ha entrado hoy en clase en provincias, excepto en las Universidades de Barcelona y Valencia.

Aunque se creía que lo relativo a la cuestión estudiantil estaba resuelto entrando los estudiantes mañana en clase, y publicando la Gaceta una real orden en que se accediera a sus peticiones...

El Sr. Calleja manifestó al salir, que el presidente del Consejo negaba que hubiese hecho esta mañana a los estudiantes, el ofrecimiento que estos dicen.

Además el decano de Medicina que el Gobierno seguía poniendo como condición previa que los estudiantes entrasen primero en clase y que después no habría inconveniente en acceder.

Agrogó que mañana no se publicará ninguna real orden en la Gaceta relativa a este asunto.

y que él iba a comunicar a los alumnos la respuesta del Gobierno. El Sr. Lacierva, que salió después, confirmó en un todo las manifestaciones del Sr. Calleja.

Balance del día

La huelga escolar es el asunto del día que ha producido más ruido, más idas y venidas, cabildos y conferencias.

Poco después se supo que el Sr. Lacierva, procedente de Palacio, a donde le correspondía asistir a la firma, había llegado a su ministerio visiblemente contrariado...

Las noticias de las ocho de la noche es que han fracasado todas las negociaciones de arreglo.

Los telegramas del extranjero tienen hoy particular interés; de un lado ofrecen la entrevista cordialísima del rey Eduardo con el presidente de la República en Pierrefite...

Aunque los soberanos y jefes de Estado acostumbran a ir en sus entrevistas acompañados del jefe de su Gobierno o de su ministro de Negocios Extranjeros respectivo...

También es digno de notarse que esas manifestaciones de respeto a la Triple Alianza, hechas por el Kaiser y el rey de Italia, coinciden casi con las declaraciones sobre política militar y exterior de esta nación hechas por Fortis...

También hablan los despachos de los preparativos, verdaderamente extraordinarios, que se hacen en París para recibir al Rey de España.

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería los 7, 16 y 23 de cada mes el vapor VELARDE...

admitiendo pasajeros y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Málaga y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Santo de mañana.—Santos Dionisio, Perpetuo y Amanda, Obispos; Alberto el Magno y Herodión, y Santos Máxima, Macaria y Concesa, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de la Pasión, donde a las nueve habrá misa solemne, y por la tarde piedad y reserva.

Continúan celebrándose, y predicarán: En Santa María, D. Apollinar Pérez. En San José, D. Bonifacio Sedeño. En el Cristo de la Salud, el padre Oliver.

Entre los periodistas que esperaban la llegada del Sr. Villaverde existía gran expectación por conocer el criterio del presidente en el conflicto escolar...

El presidente del Consejo, a las preguntas de los periodistas, contestó con evasivas, respecto de la visita que había recibido en su domicilio de algunos individuos de la comisión de los estudiantes...

Por último, también con evasivas contestó el Sr. Villaverde a la pregunta de si mañana publicará la Gaceta la real orden anulando la del origen del conflicto.

Al conocerse estas noticias en los círculos políticos, los comentarios fueron animadísimos, no faltando quien supusiera que el ministro de Instrucción pública no podía aceptar esta solución.

Según telegramas oficiales, en todos los centros oficiales se ha entrado hoy en clase en provincias, excepto en las Universidades de Barcelona y Valencia.

Aunque se creía que lo relativo a la cuestión estudiantil estaba resuelto entrando los estudiantes mañana en clase, y publicando la Gaceta una real orden en que se accediera a sus peticiones...

El Sr. Calleja manifestó al salir, que el presidente del Consejo negaba que hubiese hecho esta mañana a los estudiantes, el ofrecimiento que estos dicen.

Además el decano de Medicina que el Gobierno seguía poniendo como condición previa que los estudiantes entrasen primero en clase y que después no habría inconveniente en acceder.

Agrogó que mañana no se publicará ninguna real orden en la Gaceta relativa a este asunto.

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería los 7, 16 y 23 de cada mes el vapor VELARDE...

admitiendo pasajeros y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Málaga y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Santo de mañana.—Santos Dionisio, Perpetuo y Amanda, Obispos; Alberto el Magno y Herodión, y Santos Máxima, Macaria y Concesa, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de la Pasión, donde a las nueve habrá misa solemne, y por la tarde piedad y reserva.

Continúan celebrándose, y predicarán: En Santa María, D. Apollinar Pérez. En San José, D. Bonifacio Sedeño. En el Cristo de la Salud, el padre Oliver.

Entre los periodistas que esperaban la llegada del Sr. Villaverde existía gran expectación por conocer el criterio del presidente en el conflicto escolar...

El presidente del Consejo, a las preguntas de los periodistas, contestó con evasivas, respecto de la visita que había recibido en su domicilio de algunos individuos de la comisión de los estudiantes...

Por último, también con evasivas contestó el Sr. Villaverde a la pregunta de si mañana publicará la Gaceta la real orden anulando la del origen del conflicto.

IMPRESA DE EL CORREO. Various notices and advertisements at the bottom right of the page.

# SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, im potencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.  
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41 MADRID

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

### Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.  
Hierros pueblados y homogéneos en todas las formas comerciales.  
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
Carriles Vigueta, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos.  
Viguería para toda clase de construcciones.  
Chapas gruesas y finas.  
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.  
Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.  
Fabricación especial de hojalata.  
Cubos y baños galvanizados.  
Lotería para fábricas de conservas.  
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.  
Impresión sobre hojalata en todos colores.  
Dirigir toda la correspondencia a

### Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

### LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).  
Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:  
Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquinnes-Lille (Francia).  
Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Lacouture, en Saint Quentin (Francia).  
Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Due (Francia).  
Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Ornone (Francia).  
Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debout, en Tubize (Belgica).  
Tapanes para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jozet y C.<sup>a</sup>, en Baismes les Valenciennes.  
Exportación, importación, comisión.  
Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

### LOS TIROLESES

### EMPRESA ANUNCIADORA

Oficinas: Romanones, 7 y 9, en

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, etc.

### Romanones, 7 y 9, entresuelo

### PATENTE DE INVENCION CARLO MITSCHNEUNG

Núm. 25.509

### CAJAS DE CERILLAS CON DISTRIBUIDOR Y ENCEADOR AUTOMATICOS

Se vende ó cede en explotación.

Se reciben órdenes en:

Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

### La limosna de la sangre

El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre. Loor, pues, al verdadero **Hierro Bravais** en gotas concentradas, tónico de todos los agotamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo regenera en la infancia que en la vejez.

### PATENTE DE INVENCION T & W. L. COLE

Núm. 27.276

### APARATOS PRODUCTORES DE AIRE FRIO para REFRIGERACION Y OTROS FINES ANALOGOS

Se vende ó cede en explotación.

Se reciben órdenes en:

Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

### CURACION SEGURA

Dios curó la **Belitiga** para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la **Medicina Etnodindola** con lo que se ha realizado la **Esperanza** de hallar un remedio que permite hoy ejercer la **Caridad** de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el **Pectoral Santa María** que combate con éxito dichas dolencias.  
De venta en las droguerías y farmacias.

## PILDORAS del Dr. AYER

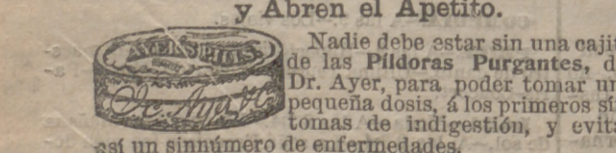
### Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

### SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Espasmos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

### PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

### Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojoso y se atrasa su desarrollo.

La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevenir serios desórdenes del estómago y de los intestinos, febriles, convulsiones y aun la muerte.

Afortunadamente el **socorro** es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

### WILSON, SON & CO. L.

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Sucursales en Cardiff, Barry, Maestry, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.  
Venta de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger y de carbón de cok de buena calidad.

## Ibarra y Compañía

SEVILLA

### Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

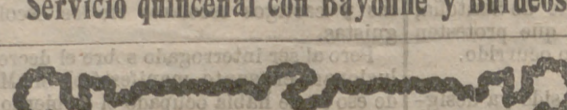
DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO y MARSELLA

(Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla)

Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos



## ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

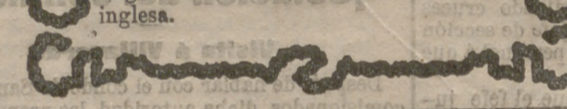
Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amigo; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

### Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.



## Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar el sus efectos la irregularidad de ésta. La expedita en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.

La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.

La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos, y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.

De venta en las buenas farmacias.

### Abonos Minerales y Productos Químicos

La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, azúcares sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorídricos, sulfatos de sosa, glicerinas, comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Calayo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafalgar.

Diríjase los pedidos

Lotería, 3 (Bilbao)

Villanueva, 11.—Apartado, 66, Madrid

Uria, 40, Oviedo

## JACQUET FRÈRES

Vernon-Eure (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.

Transformadores. Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria.

Catálogos gratis á quienes lo soliciten.

## Compañía Madrileña de Teléfonos

I—MAYOR—I

TARIFA B

### SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'15

Por cada cinco palabras más ó fracción..... 0'10

Por una conferencia de tres minutos ó fracción..... 0'30

Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... 0'80

Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 30 palabras más ó fracción..... Ptas. 0'20

Por cada 30 palabras más ó fracción..... 0'25

(1) Para tomar un despacho á esta tarifa, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

## Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombear pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caudales de 2 á 16 litros.

Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía. Gran novedad en cepas ingratas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.

Arboles frutales, forestales y de adorno.  
Palmeras y plantas de salón.  
Polietos, catálogos ilustrados y prospectos gratis.  
Admite encargos D. Luis Glinier y Darder, calle de los Intantes, 10, Mahón.

## De interés para las mujeres

Las pildoras vegetales azucaradas del Dr. C. C. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento. —Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los herpes color salicilado de la piel producidos por su medio, son duraderos y saludables que ningún otro remedio.—La tersura y el color rosado de la piel constituyen su causa.—Probad tan pronto como pueda las Pildoras de Bristol para dar actividad á una piel que funciona bien, y para liberar de billis el sistema.

## MONTE DE CAZA

Se desea arrendar uno á menos de 40 kilómetros de Madrid. Dos á tres mil pesetas anuales. Apartado de Correos, número 214.

### El complemento

de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su rostro.

La mujer dotada de ondulantes rizos, larga y sedosa, cabellera, es la reina de la creación, el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y ondulosa cabellera, hágame uso constante del Tónico Oriental.

### Emplastos porosos superiores

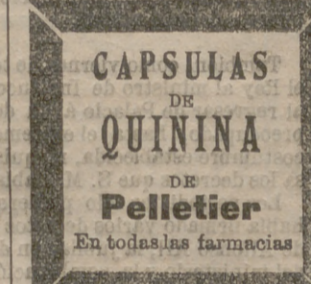
Garantizados ser de la mejor calidad POR

### Lanman y Kemp

Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior.

### PALUDISMO

Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes. —Para fortalecer los órganos afectados, se asienta remedio más eficaz que la **Zanza**, **Parrilla** y **Pildoras** del doctor C. C. Bristol.



### Molinos de viento americanos. (Ideal y «Samson»)

para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante.

Fundición de Enrique Sánchez

—Las Palmas, Triana, 79.

### PURGANTE

Las personas que comocen las Pildoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el acido ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el chocolate. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## Vino de Vial

Lactofosfato carne quina

Alimento fisiológico completo

Anemia, convalecencia

Pérdida de las fuerzas, fiebre inapetencia

Se vende papel viejo en esta administración.

### MODISTA

Práctica en corte y confección de vestidos, se ofrece para coser á domicilio.—Calle de Atocha, 2, 4.º izquierda.

## The Estudio

Revista de Bellas Artes

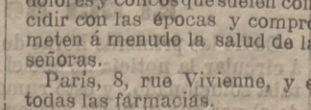
Publicación internacional, que se ocupa del

Arte moderno en todas sus fases

PRECIO DEL NÚMERO

Un chelin (5 reales)

Vendese buenas farmacias



EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

### Apolina Chapoteaut

La salud de las señoras.—(No confundirla con el Apol).—Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retazos y supresiones; así como los dolores cólicos que suelen ocurrir con las épocas y comprómeten á menudo la salud de las señoras.

París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

### VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera

Agua de Botot

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de ABRIL saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de ABRIL saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Antonio López**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de ABRIL saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Monserrat**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoma, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Curisna con trasbordo en Curacao.

### LÍNEA DE FILIPINAS

Los días 4 y 29 de ABRIL saldrán de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, los vapores

### Isla de Panay y Alicante

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de ABRIL saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de ABRIL saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

### LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

### Avisos importantes

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## Calderas Leinhaas

Con circulación forzada de agua (Privilegio alemán)

La mejor caldera multitubular que existe

Teniendo las ventajas siguientes: Producción rápida de vapor.—Máximo de seguridad en el servicio.—Atmósfera de potencia.—Producción normal: 22 hasta 23 kilogramos de vapor por m<sup>2</sup> de superficie de calefacción y hora, con el mejor rendimiento posible del combustible.—Producción máxima de vapor hasta 30 kilogramos y más.—Deposición de las incrustaciones en forma de suelta, en sitios no perjudiciales.—Potencia máxima en el más reducido espacio.—La mejor caldera para la exportación.

### RECALENTADORES LEINHAAS

para temperaturas hasta 350 grados, con disposición para la mezcla íntima del vapor; pueden exponerse ó no á los conductos de aire caliente.

Se construyen estas calderas para una presión hasta de 21 atmósferas.

Las otras especialidades de estos talleres, son: Instalaciones completas de destilerías, Fábricas y refinerías de alcoholes, Fábricas de levadura prensada, Fábricas de coque, Ladrilleras de vapor, Fábricas de curtidos, Fábricas de ácido acético, Instalaciones para la carbonización de la madera, Fábricas de glicerina, Destilación de resinas, etc.

### E. Leinhaas, Freiberg (Sajonia). Pidense informes

## Ventiladores eléctricos

PARA ALTA, MEDIA Y BAJA PRESION

APLICACIONES

Forjas.—Fundiciones.—Hornos de recalentador y de pudelaje.—Inyección de aire en los hogares de las calderas.—Ventilación de túneles y graneros.—Aspiración de chimeneas, vapores, polvo, gases calientes y de todas las materias ligeras.

Catálogo y presupuestos gratis

E. Faroot Fils.—163, Avenue de París, Plainé 163,